

Río Gallegos, 5 de mayo de 2025

**V I S T O:**

El Expediente N° 107.773/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Acuerdo N° 069/24, mediante el cual se designa a la estudiante Georgina FRANCO como ayudante alumna ad-honorem en la asignatura "Introducción a los Medios Masivos" correspondiente a la Carrera Licenciatura en Comunicación Social, a partir del 12 de abril de 2024 y por el término de un año;

QUE a fs. 93 y 94 obra nota presentada por el Lic. Alfredo FERNANDEZ, mediante la cual solicita la renovación de la designación de la estudiante FRANCO;

QUE obra Nota N° 064/25 con el aval de la Secretaría Académica;

QUE consta la aceptación de la estudiante, el informe favorable de los logros alcanzados por la ayudante y el plan de formación para el nuevo período de designación;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 046/25 de la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 069-CS-UNPA;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

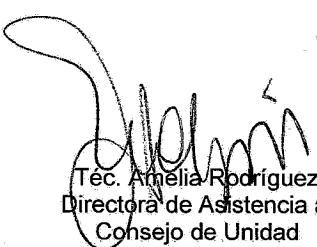
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

**P O R E L L O:**

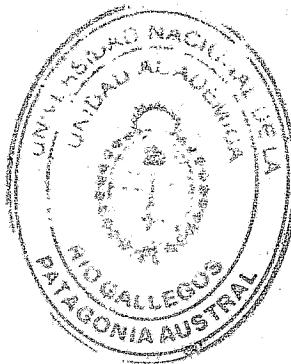
EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

**ARTICULO 1º.- DESIGNAR** a la estudiante Georgina FRANCO (DNI N° 41.734.753) como ayudante alumna ad-honorem en la asignatura "Introducción a los Medios Masivos" correspondiente a la Carrera Licenciatura en Comunicación Social, a partir del 21 de abril de 2025 y por el término de un año.

**ARTICULO 2º.-** Regístrate. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Sociales, Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario (notificar a las interesadas), Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo para su archivo.-



Téc. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic  
Decana  
UNPA-UARG